



TEA ROOMS. MUJERES OBRERAS (NOVELA REPORTAJE) Y LA HUELGA DE CAMAREROS DE 1933-1934 / TEA ROOMS. MUJERES OBRERAS (NOVELA REPORTAJE) AND THE 1933-1934 WAITERS' STRIKE

FERNANDO LARRAZ
Universidad de Alcalá de Henares

Recibido: 24/07/2023

Aceptado: 28/10/2023

Resumen: Este trabajo plantea nuevas lecturas de *Tea Rooms. Mujeres obreras*, de Luisa Carnés, a partir del análisis de su hibridez genérica, como texto periodístico y de ficción literaria. Para ello, se realizará un cotejo entre distintos géneros periodísticos que cubrieron la huelga de camareros de Madrid, en diciembre de 1933 (noticia, reportaje, reportaje gráfico, columnas, crónicas...) en la prensa de su momento con el modelo carnesiano. Se estudiarán las implicaciones de los diferentes acercamientos formales de estas modalidades discursivas a los hechos, tratando de ofrecer una posibilidad de reinterpretación de la novela a partir de su adscripción genérica y, sobre todo, de las posibilidades que la novela reportaje ofreció a Carnés para enfrentar la interpretación dominante que a la huelga de camareros había dado la prensa, fuertemente condicionada por la doble perspectiva hegemónica de género y clase.

Palabras clave: periodismo, Segunda República Española, novela social, conflicto, prensa

Abstract: This paper aims to propose new readings of Luisa Carnés' *Tea Rooms. Mujeres obreras* by analysing its generic hybridity, as a journalistic text and literary fiction. To do so, our study will compare the different journalistic genres that covered the waiters' strike in Madrid in December 1933 (news, reports, graphic reports, columns, chronicles...) in the press of the time and the narrative model by Carnés. The signification of the various formal approaches of these discursive modalities to the events will be studied, trying to offer new interpretations of the novel from its generic adscription and, above all, of the possibilities that the reportage-novel offered to Carnés to confront the dominant interpretation that the press had given to the waiters' strike, which was strongly conditioned by the double hegemonic perspective of gender and class.

Key words: Journalism, Spanish Second Republic, Social Novel, Conflict, Press

La escritura de *Tea Rooms* está datada por su autora entre agosto de 1932 y febrero de 1933. En ese tiempo, Luisa Carnés había regresado a Madrid y trabajó en un salón de té, experiencia que le sirvió de fuente principal para documentar la historia que se narra en la novela. Aunque desde la primera página quede establecido el pacto ficcional con las lectoras y los lectores, Carnés quiso influir en las expectativas de lectura de su texto como documento informativo y, por eso, lo subtuló, después de *Mujeres obreras (Novela reportaje)*. La prensa enfatizó este hecho, reiterando su valor testimonial y haciendo hincapié en el dato de que «Luisa Carnés, antes de escribir esta obra, ha vivido unos meses como empleada en uno de los establecimientos de té más aristocráticos de Madrid» (*Ahora*, 27/3/1934: 10)¹ y en que «Luisa Carnés subtítulo su obra “novela reportaje”, con cuya denominación descubre los fines informativos de *Tea Rooms*. Antes, pues, que novela es un libro de iluminación de un tipo de vida humana» (*El Sol*, 21/3/1934: 7).

Tea Rooms vio la luz, finalmente, a finales de febrero de 1934. Antonio Plaza especula que, «según afirma la autora en la página final, la obra se terminó en febrero de 1933, un dato que no concuerda con otras declaraciones periodísticas de la propia escritora. Parece probable que el manuscrito de *Tea Rooms* se revisase entre junio y diciembre de 1933» (Plaza, 2019: 221). A todo ello se une el hecho de que es por entonces cuando Carnés, autora de dos novelas anteriores, comienza a dedicarse de una forma más regular al periodismo, cuyas técnicas permean a partir de ese momento su obra literaria (Mata-Núñez, 2022: 144).

Una vez terminada su redacción, la novela tardó, efectivamente, más de un año en publicarse. Ese periodo, que va de febrero de 1933 a febrero de 1934, fue uno de los más convulsos de la breve historia de la República, pues tuvo lugar una sucesión de hechos fundamentales para comprender el horizonte de expectativas desde el que después fue leída la novela. Entre otros acontecimientos, se sucedieron el cambio de gobierno, con la llegada de Lerroux a la jefatura del Gobierno en septiembre de 1933 —y el breve lapso entre el 8 de octubre y el 16 de diciembre en el que fue presidente del Consejo de ministros Martínez Barrio hasta la constitución de las nuevas Cortes—; la proliferación de huelgas y la gestación de un movimiento revolucionario alentado por el ministro de Trabajo —hasta septiembre— Francisco Largo Caballero, con la oposición a veces violenta de la CNT; la crisis de los jurados mixtos, que era el mecanismo que había ideado la República en sus inicios para garantizar la justicia y la paz laboral; y las elecciones

1 Para facilitar la lectura del texto, he optado por incluir la referencia a noticias sin firma aparecidas en prensa haciendo constar entre paréntesis el medio, la fecha y la página, sin que ello remita a la bibliografía final. Cuando se trata de textos firmados, se remite a la lista de fuentes al final del artículo.

legislativas de noviembre de 1933 (González Calleja, Cobo Romero, Martínez Rus y Sánchez Pérez, 2015: 743-769). Resulta probable que todo este ambiente influyera en la escritura de la novela y condicionara algunas modificaciones sobre el texto que Carnés había dado por concluido en febrero de 1933.

Entre los acontecimientos ocurridos en aquellos meses, hay uno al que la historiografía no ha otorgado especial relevancia, pero que debió de dotar de especial actualidad a *Tea Rooms* en el momento de su publicación: la huelga de camareros que tuvo lugar en Madrid entre diciembre de 1933 y febrero de 1934. Por su significación para la vida social, aquella huelga recibió una enorme atención mediática. Coincidió con el cambio de Gobierno tras la victoria de las derechas en las elecciones legislativas de noviembre de 1933 y con el decreto del estado de alarma por el presidente de la República el 9 de diciembre de ese mismo año en todo el territorio nacional a causa de la sucesión de movilizaciones obreras que tuvieron lugar.

Aquella no era la primera huelga de camareros que pudo conocer Carnés en primera persona. En julio de 1931, cuando la escritora acababa de mudarse a Algeciras, estalló una huelga de camareros de escasa duración en Jerez de la Frontera. Otras similares se sucedieron en aquel primer verano de la República: Almería, Lugo, Ceuta y, sobre todo, Valencia. Aunque los detalles específicos de la huelga de camareros de Madrid iniciada en diciembre de 1933 y los de la que recoge en su novela Carnés presentan duración, evolución, extensión, repercusiones... muy diferentes, es posible que la observación de los efectos de una gran huelga, en un momento en el que la primera versión de la novela estaba ya terminada, influyera en algunos detalles del texto definitivo. Así se ve en algunas referencias coincidentes entre los sucesos que recogió la prensa en aquellos meses y *Tea Rooms*: los escaparates rotos, la acción de los piquetes, los establecimientos cerrados, la represión policial, la actitud de los patronos y los clientes... También cabe pensar que lo ocurrido en aquel tiempo llevó a Carnés a interpretar la huelga del gremio que ella narra como el prolegómeno de un estallido social similar al que se había comenzado a gestar en los acontecimientos de otoño-invierno de ese año —Cataluña en octubre, gran parte de España en diciembre—, y que, en octubre de 1934, ya con la novela publicada, llegarían a su culmen en Asturias.

La situación de los camareros en aquellos años treinta era compleja. La República había regulado mediante decreto una jornada de ocho horas para su gremio en el marco de la Ley general del Trabajo (*Gaceta de Madrid*, 2/7/1931: 43-53). Los camareros venían demandando desde hacía tiempo el establecimiento de un sueldo fijo mínimo, pues sus ingresos dependían de las propinas que

recibían de los clientes. El Jurado Mixto de Trabajo de la Hostelería de Madrid acordó, en junio de 1933, un incremento de diez céntimos en el precio del café en todos los establecimientos, cantidad que iría a parar a un «tronco» común para los camareros: «Por acuerdo del Jurado mixto de Hostelería de Madrid, y según las bases aprobadas, queda suprimida la propina en los cafés, bares, cafés-bares y similares, a partir del día 5 de julio de 1933, percibiendo como retribución el obrero camarero el 20 por 100. Se ruega al público se abstenga de dar propinas» (*Heraldo de Madrid*, 3/7/1933: 11. *Gaceta de Madrid*, 14/6/1933: 1964). Esa cantidad suponía la abolición de la propina, considerada por los sindicatos una forma de servidumbre del trabajador. La medida, además, contemplaba «severas sanciones» para los camareros que aceptaran las propinas (*Luz*, 3/7/1933: 12).

Las derechas se mostraron muy disgustadas con la medida, tanto por la subida de los precios del café como por la pérdida de una costumbre tan castiza como la propina, que había definido los roles de comportamiento en los cafés desde hacía muchas décadas. En *El Siglo Futuro* se lee a propósito de la medida que «el legislar en perjuicio de todos es algo que no sorprende en estos tiempos» (*El Siglo Futuro*, 3/7/1933: 2). Igualmente enojado con el acuerdo, el reportero de *La Nación* se quejaba en los siguientes términos:

Ahora, una barrera más le separa [al camarero] de su público, con la supresión absoluta de la propina, que se hace en todas partes, y con la nueva carestía del café; él ya no tiene por qué ser ni hacerse agradable, ni por qué estar solícito a «reservar la mesa» a la «peña», que diariamente le aseguraba una buena parte de su jornal. Servirá bien, si está de buen talante, si el cliente le es grato. Y con su gesto temible de desagrado, cuando su buen humor se haya acabado y perdido. Luego, tras esto —¡oh tertulias de café, tan temibles!— podrán venir otras innovaciones del progreso y del enaltecimiento de la clase, que la clase imponga, para éste su mejoramiento. [...] Y todos, madrileños casticísimos, que, como las ostras a la roca, vivimos pegados al café, lo seguiremos aceptando, como aceptamos estos nuevos precios de noventa céntimos en la Puerta del Sol, de una peseta en las calles de Alcalá y Gran Vía y de setenta céntimos en los barrios..., con propina, porque algunos las seguiremos dando, aun cuando se enfade el Jurado mixto, si «nuestro camarero» no se niega en rotundo. Porque sería fatal que la sonrisa desapareciera de sus labios. (*La Nación*, 3/7/1933: 6)

También hubo medios republicanos que criticaban la medida en tanto que incrementaba los precios del café, con el consiguiente perjuicio para la clientela: «El café ya no tendrá que envidiar al tabaco, porque también ha subido de precio. Al fin, son ambos vicios de muchos humos», titulaba irónicamente *La Voz* (3/7/1933: 5). Solo los periódicos asociados a la militancia de izquierdas saludaron la nueva legislación, «tanto por las ventajas materiales que reporta como por la elevación de moral que supone en la profesión» (*El Socialista*, 5/7/1933: 5).

El nuevo marco normativo se incumplió sistemáticamente. Los camareros dejaron de recibir las propinas y tampoco se les retribuyó con el llamado «tronco» o fondo común al que iba a parar, supuestamente, el veinte por ciento de la venta

de cada café. Después de numerosas protestas, el sábado 2 de diciembre de 1933, comenzó una huelga convocada por el Sindicato Gastronómico y la Agrupación General de Camareros, compuestas respectivamente por elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores (Juliá, 1982). Era justo la víspera de la segunda vuelta de las elecciones generales, las segundas de la República española de 1931, en las que las derechas consiguieron un abrumador éxito debido a la desunión de las fuerzas de las izquierdas (Casanova, 2007: 113).

Mediante la huelga se pretendía alcanzar mejoras en las condiciones de trabajo, que habían empeorado desde el convenio que se firmara en junio de ese mismo año. «Nuestras peticiones se reducen a un poco más de sueldo, pues estamos con los mismos de hace treinta años, una peseta y una cincuenta, para vergüenza de la clase patronal de nuestra industria, y no nuestra, porque ya hicimos peticiones de aumento en otras ocasiones y siempre nos dieron la misma negativa», se leía en la nota de la Agrupación Nacional de Camareros (*Heraldo de Madrid*, 2/12/1933: 2). La huelga había sido provocada, sobre todo, por la CNT, que no estaba representada en el Jurado Mixto y que demandaba un salario de cinco pesetas para los camareros y la retribución de las bajas por enfermedad (Vadillo Muñoz, 2017: 129). La patronal, por su parte, aducía que, unos pocos meses antes, se había firmado el convenio que no estipulaba subidas del salario fijo y que la ley fijaba que debían atenerse a él durante un plazo de dos años. Un grupo de clientes envió una carta a *El Heraldo de Madrid* desmintiendo la versión de la patronal:

Con el régimen propinarario anterior pagábamos el café a sesenta céntimos y dábamos, como término medio, veinte céntimos de propina, o sea, en total, ochenta céntimos. Al iniciarse el sistema actual los dueños de cafés y bares dan el veinte por ciento del importe de las consumiciones a los camareros, o sea doce céntimos, pero elevan el café a noventa, en lugar de expendirlo a setenta y cinco céntimos. Es decir, los dueños de cafés elevan el precio de esas consumiciones en un cincuenta por 100, de cuya elevación se lucran en un treinta por 100 más de las ganancias normales anteriores. ¿Cabe mayor falseamiento de la verdad ni más insensata tomadura de pelo al público, pagano siempre y acreedor al respeto de sus explotadores sempiternos? (*El Heraldo de Madrid*, 22/1/1934: 2)

Una primera mirada a la cobertura que hizo la prensa mayoritaria de aquella huelga revela que el relato que se ofrece a la opinión pública, desde su misma denominación —«huelga de camareros de cafés, bares y cervecerías»—, es casi exclusivamente masculina y que, incluso entre la prensa republicana, se dedican muchas más páginas a las inconveniencias que el paro obrero está causando a la clientela (burguesa) de estos establecimientos que a las condiciones de los trabajadores y trabajadoras y a las demandas que los habían llevado a declarar la

huelga. Se echa de menos un análisis en profundidad del conflicto y una reflexión sobre sus raíces y antecedentes.

Esta dejadez analítica contrasta con el aparato discursivo que pone en funcionamiento Carnés en *Tea Rooms*, a través de cuyos personajes se propone informar y documentar lo más exhaustivamente posible las características del conflicto social que sufren las trabajadoras. Se ilumina así su concepción de la literatura como herramienta de influencia en la opinión pública y de imaginación política de un escenario revolucionario alternativo que corrigiera las deficiencias de la realidad.

En el capítulo 16 de *Tea Rooms* se narra una «huelga de camareros, mozos de restaurantes, cafés y similares» que guarda no pocas concomitancias con la que estamos describiendo. Carnés comienza el capítulo con un tono descriptivo, objetivo, muy cercano a la crónica periodística:

Casi todos los establecimientos del gremio han alzado sus cierres, pero en el interior se ve actuar a los propietarios o parientes de estos.

Los huelguistas recorren las calles e investigan la identidad de los camareros ocasionales que actúan en cada local; vigilan escrupulosamente, para evitar el esquirolaje.

En la calle de Preciados dos esquirolas recalcitrantes han sido violentados por los huelguistas, habiendo tenido que intervenir la fuerza pública. En la Corredera Baja un bar ha sido asaltado y abofeteado su irascible dueño. En otro café céntrico el espejo de un escaparate ha sido convertido en estrella. (Carnés, 2019: 143)

A partir de los párrafos transcritos, la narración se centra en el salón de té en el que trabaja Matilde. La claridad y la precisión caracterizan el estilo de Carnés. «Su tiempo rápido y su narración minimalista ofrecen la información necesaria para configurar una imagen mental y visualizarla con la rapidez que pasan los fotogramas de una película y los sucesos de una crónica» (Fernández Cordero, 2022: 84). La narradora se fija en acontecimientos ficticios que dotan de significación al hecho histórico general. Matilde, desde su puesto de observación, registra el comportamiento de trabajadores y patronos, pero también la violencia latente y el miedo que subyace al dilema entre secundar la huelga o continuar trabajando. En el salón de té, la opción casi unánime de los trabajadores es permanecer en sus puestos hasta que un piquete los obligue a abandonarlos. De esta forma, evitan desafiar la autoridad del patrón y, al mismo tiempo, cumplen con lo que les dicta su conciencia, aunque no sea de forma aparentemente voluntaria. Es una postura opuesta a la de Matilde, quien «es de opinión que los camareros no han debido de aguardar a ser presionados por los huelguistas para mostrarse solidarios con el movimiento» (Carnés, 2019: 144). La narradora insiste en que «Matilde preconiza la solidaridad, la unión de los trabajadores» porque «sin la unidad de acción no se consigue nada» (Carnés, 2019: 145). Frente a la prescripción de solidaridad y

unidad de Matilde, al resto de trabajadoras y trabajadores los atenaza el miedo: «Antonia recuerda entonces la amenaza encubierta de despido de la encargada» (Carnés, 2019: 144). A otro personaje, Laurita, le preocupa la huelga solo en tanto que podría malograr la resolución de su relación con un cliente.

Irrumpe un piquete en el salón de té. Sus portavoces se dirigen con cortesía a la encargada —«venimos a invitarles a que se unan a la huelga» (Carnés, 2019: 148)—, que intenta evitar el problema, recordando que el personal de ese salón no está sindicado. «No importa. Se trata de un acto de protesta colectiva del gremio por la detención de unos compañeros» (Carnés, 2019: 148), le responden. Cuando la encargada se marcha a comunicar la situación a su superior, el personal reconoce que está de acuerdo con la huelga, pero que es reacio a secundarla porque «el miedo a perder su menguado salario paraliza las voluntades y los miembros de todos» (Carnés, 2019: 149). Ante la negativa del patrón de cerrar, el piquete se marcha pacíficamente y, a continuación, baja el dueño del salón de té, que amenaza con despedir a todo aquel que abandone su puesto. Nadie se atreve a marcharse. Finalmente, ante el riesgo de que las cosas empeoren, el patrón cede y decide cerrar el establecimiento y así evitar males mayores. Este desenlace frustra a Matilde: «No hemos hecho más que seguir las órdenes del amo. Obedecer fielmente al amo, como siempre. Fielmente, como perros cochinos, como perros repugnantes. Si él nos lo hubiera mandado, nos habríamos quedado en el salón, hubiésemos hecho traición al hermano» (Carnés, 2019: 152).

El estilo de Carnés es eminentemente cronístico. La narradora toma partido e impregna su realismo de una fuerte subjetividad que interpreta los hechos narrados y trasciende el interés de acontecimientos particulares como explicación general de un proceso histórico, social e incluso ético. El uso del pretérito perfecto en combinación con el presente en toda la novela no es en absoluto neutral. Con esa elección, se hace hincapié en la actualidad de los sucesos, cuyas implicaciones Carnés quería acercar a la actualidad y la cotidianidad de sus lectoras y lectores. Igualmente, la acumulación rápida de acontecimientos busca mostrar un contexto de conflicto y violencia en el que, de forma concisa y clara se informe sin ambigüedades del qué, del cómo y del cuándo.

A Carnés le interesa en el texto marcar la disyuntiva entre el miedo y la solidaridad de las trabajadoras y trabajadores. El primero los convierte en sujetos individuales y sumisos; la solidaridad, en cambio, es capaz de gestar un colectivo fuerte y moralmente sano. De la experiencia de la huelga, Matilde aprende las dimensiones de ese conflicto: todo el personal del salón tiene conciencia de estar sometido a injusticias y sabe que la huelga es la ocasión de vencerlas, pero

desconfían de su éxito y, sobre todo, saben que el despido se ejecutará impunemente si ejercen la huelga. Para agravar esta disyuntiva, malogran la acción colectiva los afanes individualistas de algunas trabajadoras y la falta de conciencia colectiva en general.

Si bien hay menciones en otras partes de la novela a la huelga de camareros, el capítulo es relativamente autónomo de la historia, lo que apoyaría la hipótesis de que Carnés lo habría introducido —o, al menos, alterado— a posteriori, como resultado de la experiencia de huelga que ella presencié en Madrid a finales de 1933. Los hechos descritos, en efecto, tienen fuertes coincidencias con las narraciones periodísticas de lo que ocurrió en Madrid en diciembre de 1933. Por ejemplo, el episodio narrado por Carnés que hemos resumido anteriormente se asemeja a lo recogido por el redactor de la noticia en el *Heraldo de Madrid*:

Desde por la mañana grupos de huelguistas recorrían las calles y ante algunos establecimientos que permanecían con el cierre a medio echar se detenían y una Comisión invitaba al dueño a que cerrase. En aquellos sitios en que se accedía a la demanda los huelguistas se retiraban tranquilamente; pero en algunos en que encontraron alguna resistencia promovían escándalos, dando ocasión a que interviniesen los guardias, que han practicado algunas detenciones. En la Puerta del Sol se registró un incidente de esta índole por negarse el encargado de un café a cerrar el establecimiento. (*Heraldo de Madrid*, 2/12/1933: 2)

La huelga recibió un excepcional seguimiento en la prensa, lo que indica las fuertes repercusiones que alcanzó. «El cierre ha sido absoluto, pues salvo algún establecimiento aislado que conserva abiertas sus puertas y tiene los servicios atendidos por los dueños, todos se encuentran cerrados» (*Luz*, 2/12/33: 5), dicen las noticias de casi todos los periódicos. Se enfatizó de forma muy especial la acción de los piquetes, que, como se ha visto, es también consignada por Carnés en su novela. En casi todos los medios, se informa de la detención de personas que entraban en los locales para forzar a que el propietario echara el cierre, de forma similar a los que entran en el salón de té de la novela:

En un café de la calle de Alcalá, cercano a la Puerta del Sol, se presentaron a primera hora de la mañana de hoy dos sujetos, que coaccionaron al encargado del mismo, invitándole al cierre. El encargado se resistió a esta invitación, y los dos individuos se dieron a la fuga, siendo detenidos poco después en la calle de la Montera. (*La Nación*, 2/12/1933: 7)

Otro elemento aludido en *Tea Rooms* a resultas de la huelga, los cristales rotos de los escaparates, también es profusamente reseñado por la prensa.

Anoche, a las nueve y media, hizo explosión un petardo de gran potencia en un bar denominado La Rotonda, en la calle de Hermsilla, esquina a la de Alcalá. La detonación, por su gran intensidad, causó la alarma entre los vecinos de la barriada. Rápidamente acudió una pareja de guardias de Seguridad y varios agentes de la Comisaría de Buenavista, quienes comprobaron que, aunque la detonación fue muy grande, los daños producidos por el explosivo eran de

escasa importancia, pues solamente quedaron rotos los cristales de una ventana donde fue colocado el petardo. (*Ahora*, 3/12/1933: 4)

También el diario vespertino *La Tierra*, cercano a la ideología libertaria, reseñaba que «algunos de tales establecimientos fueron apedreados, rompiéndose diferentes lunas en los más distintos lugares de Madrid» (*La Tierra*, 4/12/33: 3). Otros hechos relacionados con la huelga también coinciden: la intervención policial contra los elementos más violentos, la coacción efectuada por los piquetes sobre los trabajadores, el sabotaje contra los locales que se niegan a cerrar.. La prolongación del paro condujo a la detención del comité de huelga, «por entender, con arreglo a la ley de Orden público, que son los responsables de los actos de sabotaje registrados en la madrugada de ayer» (*Heraldo de Madrid*, 5/12/33: 2).

Sin embargo, el capítulo 16 de *Tea Rooms*, más que en estos datos, ahonda mayoritariamente en las motivaciones de las trabajadoras y los trabajadores para adherirse a la huelga, algo que está llamativamente ausente en las noticias que ofrecieron los medios y también en las crónicas, columnas y reportajes. De hecho, desde un principio, en los artículos y sueltos, la mayor atención se la llevaron los perjuicios que los huelguistas iban a provocar a la clientela: «Qué haremos hoy y qué haremos mañana sin cafés ni bares? ¿Dónde pasar unas horas saboreando el moka o la caña con los amigos, con la familia, o, si hay caso, con la novia? Estos camareros tienen el demonio en el cuerpo» (*La Voz*, 2/12/1933: 1), se leía en una columna de *La Voz*, en la que se señalaba también el aumento de explosiones y apedreamientos de cristales en algunos establecimientos que seguían abiertos y eran atendidos por los propietarios.

Todo parecía indicar que el alcance de la huelga podría llegar a poner en riesgo la estabilidad política. El miedo a que movilizaciones como esta desembocasen en una huelga general y esta, a su vez, en un movimiento revolucionario eran constantes. El movimiento se fue extendiendo a sectores próximos hasta que finalmente se anunció la confirmación del rumor de que «la Federación de la Industria Hotelera y Cafetera vaya íntegramente a la huelga, con lo cual quedan paralizados en absoluto no sólo los cafés, cervecerías y casas de huéspedes, sino los hoteles» (*Ahora*, 6/12/1933: 5). El 5 de diciembre se sumó al paro «tanto el personal masculino como el femenino, de los hoteles con restaurante, pensiones, fondas, casa de viajeros, casinos, centros de recreo, cabarets, etcétera» (*La Libertad*, 6/12/1933: 4). En los hoteles de la ciudad, «hubo algunas camareras que dejaron sin hacer las camas de los huéspedes, y éstos, al llegar a las altas horas de la noche, se encontraron con que tenían que arreglarse el cuarto y hacerse la cama» (*El Sol*, 6/12/33: 1).

La expansión de la huelga a otros sectores y la sucesión de la movilización obrera en toda España a raíz de la incorporación de elementos derechistas antirrepublicanos de la CEDA en el futuro gobierno de Lerroux coinciden en estos meses. Esto despierta en las clases capitalistas, y en las derechas en general, el temor a que su trascendencia fuera mayor de la prevista. Tempranamente, *La Nación*, por ejemplo, se preguntaba: «¿Se va a una huelga general revolucionaria?». El periodista comenzaba su artículo con estas palabras:

Las derivaciones que se van dando a la huelga iniciada por los camareros tienen, naturalmente, alarmada a la opinión pública, por los acuerdos de solidaridad que se están adoptando, en proporciones desmesuradas con el conflicto planteado inesperadamente, y por gremios y oficios que no guardan relación alguna, ni directa ni indirecta, con la industria a que afecta la huelga. Ello, aun sin otros elementos de juicio que los hechos que van registrándose, da a entender, y así lo comprende mucha gente, que no aísla de esta cuestión la política nacional, que se trata de una táctica anarcosindicalista para llegar en el menor tiempo posible, y mediante una causa que pueda justificarlo, a un paro absoluto y general de todos los oficios, y más claramente expuesto: a una huelga que desemboque en el estado revolucionario y de anarquía. (*La Nación*, 4/12/33: 16)

Lo que teme el autor de este artículo es, precisamente, lo que preconiza Matilde en la conversación que, en el siguiente capítulo, tiene con Antonia, en la que augura que la huelga es el comienzo de la revolución: «dicen que allá [en Rusia] empezó de una forma muy parecida» (Carnés, 2019: 158). Sin embargo, la historia de explotación narrada en *Tea Rooms* no conduce a esa explosión revolucionaria que, fuera de la ficción, tendría lugar en octubre de 1934.

Tras el fracaso de las negociaciones, el gobierno se decidió a intervenir a través del ministro de Trabajo Carles Pi Sunyer, preocupado «no por el orden público, que no ha sido alterado, salvo los incidentes ya conocidos, sino por los perjuicios económicos que irroga a ambas partes» (*Ahora*, 7/12/33: 1). El ejemplar de *Ahora* del 7 de diciembre, del que se ha tomado la cita, incluía en la página 13 unas fotografías novedosas, pues en ellas, aparte de una muestra de esa clientela burguesa que evitaba la huelga sirviéndose jocosamente ellos mismos cafés en casinos y clubs privados, aparecían imágenes de la asamblea patronal y de los obreros de la UGT saliendo de la Casa del Pueblo. Las fotografías reflejan gráficamente las disparidades entre ambos colectivos. Aunque la representación gráfica de los trabajadores —conscientes, unidos, serios— es la que mejor se podría asimilar al relato de Carnés, contrasta su relato con el hecho de que no se ve ni una sola mujer entre los dos o tres centenares de personajes que aparecen retratados en esa página.

Con el paso de los días, aumentaron las noticias relativas a los actos de sabotaje y proliferaron en prensa las reflexiones acerca de los daños que la huelga

estaba causando a las costumbres de la sociedad. Sobre este último aspecto pivotó la mayor parte de juicios. El 4 de diciembre, *Luz* remarcaba antes que nada que «el día de ayer fue angustioso para muchos madrileños, privados de sitio donde recogerse a comentar las incidencias de la jornada electoral y donde huir del frío intensísimo y de la lluvia que cayó por la tarde» (*Luz*, 4/12/33: 5). En este mismo tenor, la cobertura de aquella huelga derivó en algunos textos más o menos cronísticos en los que el cierre de los cafés servía de pretexto para comentar su repercusión abstrayendo la conflictividad social que lo había originado. Un ejemplo de ello es el texto que escribió el periodista Juan González Olmedilla para *Crónica*, semanario ilustrado en el que también colaboraba Carnés. En «Agonía del ágora. Madrid sin cafés (Polémica entre la larva y el fantasma)», Olmedilla usa la huelga como pretexto para transcribir un diálogo imaginario entre dos hombres de generaciones distintas sobre la relevancia del café para la vida del país. Mientras el joven —la larva— apuesta por la superación de la cultura del café —«la política, en sus locales propios: como las artes, como el comercio, como el amor... Lo que no se puede hacer más que en un país de retrasados mentales es política de café; teatro, literatura, periodismo de café; toreo o fútbol de café...» (González Olmedilla, 1933: 9)—, el viejo —el fantasma— se indigna por haber perdido el espacio de socialización nacional por antonomasia. El texto estaba ilustrado con cuatro fotografías de sendos establecimientos emblemáticos con las persianas echadas: La Granja del Henar, Chicote, Aquarium y el Gran Café Universal.

Son también muy llamativas las fotografías que ofrecía *Mundo Gráfico*. En la página par se ofrecían imágenes de los destrozos causados con petardos por los huelguistas en el Villa Rosa y en el bar del Café María Cristina. En la página de la derecha se ofrecían seis ilustraciones empapadas de costumbrismo con los siguientes pies de imagen: «En el Café Colón, los habituales concurrentes al *restaurant* fueron servidos por los mismos cocineros»; «En plena Puerta del Sol, este café, tan concurrido otras veces ofrecía el domingo este aspecto»; «Esta sirvienta no quiso que estos clientes se quedaran sin café. Ellos, castizos de una vez, como puede verse, corresponden con unos piropos a la atención de esta “amarilla” tan simpática»; «En otro café de la Gran Vía, los dueños y encargados del mostrador sirvieron café a estos fieles clientes, a los que ni la importancia del paro les hace desistir de su costumbre»; «El popular Café Colonial, refugio de tantos noctámbulos y punto de cita de todo provinciano, no pudo ofrecer sus acogedores divanes a sus trasnochadores clientes»; «Este café, sin duda como medio de defensa, se atrinchera levantando esta barricada de sillas delante de sus puertas» (*Mundo Gráfico*, 6/12/1933: 24).

La banalización del conflicto se extendió entre la prensa. En *La Voz*, el Reportero X se preguntaba muy preocupado:

Ayer, el público estuvo entretenido con los incidentes electorales. ¿Pero cómo reaccionará hoy?... ¿Qué harán los contertulios?... ¿Qué harán las parejas de enamorados?... ¿Qué hará ese señor que escribe cartas, artículos que nunca le publican y novelas que nadie lee sobre la mesa del café?... ¿Qué hará esa señorita que se pasa horas y horas frente al vaso de mitad y mitad esperando a un novio que nunca llega?... ¿Qué dirán los señores que se meten en el café a “hacer tiempo”?... ¿Qué liarán, en fin, esos cientos de miles de ciudadanos para quienes el café es el eje sobre el que gira su existencia?... Desengáñese usted, esto es muy grave. (Reportero X, 1933: 5)

En un tono pretendidamente pesimista y con una marcada voluntad de estilo literario (y no poco retoricismo), R. escribe «Disolución de cafés», un texto fragmentario con algunas ideas disgregadas en un tono de marcado humorismo con el que relativiza la lucha obrera de los camareros:

El patrono de café no quiere creer que sean obreros esos obreros de smoking que se pasean de la cocina al mostrador y del mostrador a la sala, llevando vasos y solomillos con patatas. Pero el camarero, aspeado, medio loco de cábalas, aburrido de malas tardes, se siente proletario. [...] Los camareros son seres tristes, meditabundos, que llevan su problema a cuestras. Se ve que no es solución su oficio. Tienen siempre aire de estar alcanzados, de que algo agobia sus vidas. ¿Solucionará la huelga esa melancolía de los camareros? (R., 1933: 5)

Una de las columnas sobre el acontecimiento que más interés tuvo es la que brinda José Iribarne en las páginas de *La Libertad*. Pese a ser un diario dirigido a las clases obreras y a la pequeña burguesía, con claras simpatías socialistas, el texto de Iribarne se sitúa en las antípodas reivindicativas de Carnés. Su texto comienza celebrando el acuerdo de julio, que había acabado con las propinas y, en consonancia con la patronal, culpaba a los trabajadores de no haberse acomodado a lo acordado. La «elegía de los cafés cerrados» atenúa el costumbrismo de los otros textos en favor de una visión más crítica, sin por eso acabar con cierto amaneramiento estilístico:

La tristeza de esos millares de ciudadanos que se han visto el sábado y domingo desalojados de sus habituales tertulias, sin poder charlar de los recientes acontecimientos políticos, sin dar rienda suelta a sus difamaciones, sin sembrar rebeldías, ni avizorar «el comienzo de una honda revolución, es algo que reclama el estro de un lírico de jugosa vena poética, más espontáneo y cordial que el de Díez Canedo. (Iribarne, 1933: 7)

Iribarne describe el enojo de la clientela, del que responsabiliza a los camareros. Pero lo que resulta más relevante es la sospecha de que esta huelga «encubra finalidades de otra índole, siendo la chispa inicial de la tan decantada revolución con que nos vienen amenazando uno y otro día los líderes del socialismo seudomarxista» (Iribarne, 1933: 7).

Por la derecha más extrema, el periódico satírico *Gracia y Justicia* inventaba opiniones sobre la grave situación a la que se ven sometidos los literatos y políticos —César González Ruano, Jardiel Poncela, Marcelino Domingo, Manuel Azaña, Luis Bello, Luis de Tapia...— por carecer de un lugar de reunión ([Sin firma], 1933: 14).

Tampoco escapó de este tono entre costumbrista e ingenioso la crónica de Corpus Barga, el más prestigioso periodista del momento. Su artículo se publicó con el título de «Una revolución sorda. Madrid sin cafés», en el diario *La Nación* de Buenos Aires el 13 de enero de 1934². Este texto no solo resulta reseñable por la personalidad de su autor, sino también porque, en cierta medida, representa a la mayoría de los textos periodísticos que se publicaron sobre el tema. Desde las primeras líneas, Corpus defiende que, dado que la vida cotidiana de la ciudad se articula en torno a la vida en sus cafés, el cierre conlleva una «revolución sorda» de las costumbres, que han mutado radicalmente sin que haya habido ninguna manifestación de violencia o resistencia: «Si alguien hubiera dicho antes de la huelga de camareros que Madrid podría hacer su vida normal sin cafés, habría sido tomado por loco. Pero el tiempo hubiera venido a darle la razón. Madrid ha hecho una revolución sorda: ha vivido un par de semanas sin cafés» (Barga, 1934: 7).

También Corpus elude abordar la conflictividad laboral que había provocado la huelga. El riesgo de una revolución, tan presente en la sociedad de aquel momento, tiene aquí un matiz irónico: Corpus no se refiere a la revolución obrera, sino a la exageración de las consecuencias que el malestar de la sociedad burguesa podría haber llegado a sentir ante el cierre de su principal centro de relación social. El texto se urde en torno a la hipérbole sobre el papel social y cultural que cumplen los cafés, hipérbole que pone a disposición de una interpretación irónica constante —«más fuerte también este nexo social en muchos casos que el de la familia», «el café ha sido la mejor universidad española», etcétera—. Como en los otros textos periodísticos, su artículo se centra en la clientela y no en las demandas que han motivado la noticia. Sin embargo, la ironía también se proyecta sobre el costumbrismo conservador que había teñido las demás crónicas y columnas, que se lamentaban de la pérdida de una de las señas de identidad más castizas. Refiriéndose a la paradoja de que lo revolucionario sea precisamente que la clientela de los cafés no se haya sublevado al verlos cerrados durante varios días, señala Isabel del Álamo que «para Corpus este dato era sintomático de que los

2 No deben confundirse el periódico *La Nación* de Madrid, citado varias veces en este artículo, de tendencia conservadora y nacionalista, nacido en 1925, con el diario *La Nación* de Buenos Aires, fundado en 1870, con el que Corpus Barga colaboraba desde 1929 y de cuya agencia europea era director.

tiempos estaban cambiando irremediabilmente. Porque los cafés eran otra de las características inherentes a la ciudad» (Del Álamo, 2003: 25).

Tras la intervención del ministro se volvió al trabajo, pero el conflicto se mantuvo vigente y se agravó con notas de prensa cruzadas entre la patronal y el comité de huelga en enero de 1934, una vez terminada la vigencia de las normas provisionales dictadas Por Pi i Sunyer. La nota del Sindicato Gastronómico, de la CNT, terminaba así:

Dos palabras al Gobierno. Si es verdad eso de la pacificación de los espíritus; si es verdad eso de la paz social, dígameles a esos burgueses del gremio de camareros que se conduzcan como hombres de orden, que desistan de esa posición intransigente, pues si así no lo hacen, los llamados perturbadores tendremos que imponerles sensatez y espíritu de justicia. Por encima de la vida muelle y regalada de unos cuantos burgueses fascistas está el porvenir de más de seis mil familias, cuya exigencia se halla pendiente del resultado de la huelga de camareros. (*La Tierra*, 29/1/34: 1)

La asamblea de trabajadores convocó una nueva huelga de camareros para el 10 de febrero. Ante esta amenaza, el nuevo ministro de Trabajo, José Estadella, intentó mediar nuevamente. Dos días antes, en un laudo, desmentía las razones de los patronos de que era prescriptivo ceñirse en lo pactado en julio por el Jurado Mixto: «no la considero suficiente, ya que nunca estas bases pueden ir contra las de la ley de Contratación obrera, en las cuales se señala un jornal mínimo. Y como, por su parte, los camareros afirman que no tienen asegurada una percepción prudente, hemos acordado estas nuevas bases de salario» (*La Voz*, 9/2/1934: 4).

El laudo fue aceptado por la asamblea obrera y la huelga fue desconvocada. En una entrevista, el ministro consideró que la solución al conflicto era «definitiva, desde luego. Además, el encanto de esta solución dada al problema es que se han respetado todas las bases de trabajo establecidas y únicamente se han corregido algunas deficiencias, asegurándose a los trabajadores un salario mínimo. Así pues, el asunto camareros está completamente liquidado» (*El Heraldo de Madrid*, 10/2/1934: 2). Los patronos la aceptaron a regañadientes sin ocultar su oposición. Los medios de izquierdas, en cambio, consideraron que la resolución del conflicto había sido un éxito de la movilización.

La solución dada por el ministro de Trabajo es indudablemente, justa, ya que los obreros camareros, de siempre considerados como parias más que como trabajadores, eran acreedores a que los Poderes constituidos les hicieran esta justicia. Pero conviene que después del triunfo no se entusiasmen demasiado los camareros. El cumplimiento de esta fórmula dependiera en mucho de la actitud que adopten los propios trabajadores. (*El Socialista*, 11/2/1934: 4)

Cuando se resolvió el conflicto, la novela de Carnés debía de estar ya a punto de entrar en imprenta. No cabe pensar, por tanto, que aquella victoria parcial del

movimiento obrero, que había permanecido unido a pesar de las fricciones entre socialistas y anarquistas, pudiera llegar a influir en el desenlace de su historia. No obstante, esta huelga de camareros presenta uno más de los cientos de conflictos laborales que se vivieron en los años veinte y treinta en España. ¿Cómo y por qué hacer de todo este material en bruto fuente para la creación literaria?

Ya se ha dicho que Carnés, especialmente en el caso de *Tea Rooms*, entiende la novela como explicación de lo colectivo a partir de casos particulares observados y narrados con detenimiento. Carolina Fernández Cordero señala que «proponer *Tea Rooms* como novela reportaje era una manera de asegurarse la verosimilitud, dignidad y aceptación social del relato, aprovechando el popular formato documental» (Fernández Cordero, 2022: 83). Si contrastamos el contexto de conflictividad laboral con la novela de Carnés, podemos concluir que *Tea Rooms* coadyuva a la definición de un modelo de novela social en el marco de la literatura de avanzada de los años treinta según el cual la novela es concebida como un género informativo de opinión que ayuda a hacer inteligible la complejidad del momento presente y a aclarar posibles vías para solucionar sus disfunciones. Los años 1933-1934 marcan, en este sentido, un cenit del libro de tema político y documental, que se ha visto en ocasiones en pugna con los géneros literarios tradicionales —la narrativa de ficción y la poesía—, pero que en realidad conviven en un proyecto común junto con un rico acervo de revistas de pensamiento y actualidad política.

A través de la prensa diaria, a la opinión pública se le informa únicamente de lo más superficial del acontecer cotidiano y, o bien se le adiestra ideológicamente, o bien se le entretiene con alardes de ingenio. Visto con perspectiva, es particularmente llamativo que, en un clima de creciente tensión, la democracia española adoleciera de la carencia de información generalista veraz y completa. Ese desconocimiento facilitaba la polarización y la violencia y también el miedo. De ahí la urgencia de encontrar vehículos de comunicación que intervengan de una forma más exhaustiva sobre la opinión pública y la ayuden a adquirir una conciencia de los acontecimientos de su tiempo histórico. Emerge así un nuevo modelo narrativo. Tres décadas después, en plena dictadura franquista, Juan Goytisolo en una entrevista, se refirió a la función de la literatura de su tiempo con unas palabras que podrían aplicarse también a Carnés: «Todos los escritores sentíamos la necesidad de responder al apetito informativo del público dando una versión de la realidad que escamoteaba la prensa. En cierto modo, creo que el valor testimonial de la literatura española de esos años reside en esto» (Goytisolo, 1967: 45).

Incorporar a la escritura novelesca formas propias de la retórica informativa no es, por tanto, una elección meramente estética para Carnés, sino una vía para remediar una deficiencia comunicativa que, como hemos visto en el caso de la huelga de 1933, era muy acentuada.

El reportaje es un texto informativo que incluye elementos noticiosos, declaraciones de diversos personajes, ambiente, color, y que, fundamentalmente, tiene carácter descriptivo. Se presta mucho más al estilo literario que la noticia [...]. Una novela entera puede escribirse con la técnica del reportaje; incluso un reportaje puede convertirse en una novela de hechos reales. (Grijelmo, 2001: 65)

Esto último es bien sabido desde hace años —suelen citarse como ejemplos los nombres de Truman Capote, Gabriel García Márquez o Rodolfo Walsh—, pero en el contexto de los años treinta y al calor de la doctrina de la literatura de avanzada, el artefacto retórico resulta sumamente revelador de una nueva forma cultural. La novela reportaje, con distintos pactos de ficcionalización, representa hechos reales, cotidianos, para los que el autor o la autora ha debido documentarse y que presenta como un avance de la novela realista, de la que mantiene el interés por indagar en las subjetividades de personajes en circunstancias dadas, mientras abandona el objetivismo y la neutralidad del punto de vista del narrador.

Pese a todo, podría parecer que, para que pudiera ser considerada un reportaje, de *Tea Rooms* cabría esperar un mayor carácter de actualidad. Sorprende en este sentido, que, en una novela tan vocacionalmente realista, haya tal escasez de referencias concretas a la República y a los cambios que se habían producido desde su proclamación. Por el contrario, la novela se mantiene en una medida atemporalidad. Pocos datos permiten fechar con precisión el periodo en el que se desarrolla la historia. Sabemos que la acción ocurre en torno a 1931 o 1932. En un momento dado, se alude a la película *El ángel azul*, que había sido estrenada en Madrid en enero de 1931. También se mencionan, en el capítulo 11, los altercados que tuvieron lugar tras el estreno de una película soviética de la que no se da el título. La proclamación de la República coincidió con el auge de estas proyecciones. En el número del 23 de abril de 1931, en la revista *Crisol* se apuntaba que

una más de las gratas nuevas que debemos al advenimiento de la República, es el levantamiento de la censura a una serie de películas magistrales que en estos últimos ocho años no se pudieron proyectar. Figuran entre ellas varios films soviéticos, que no son otra cosa que una enseñanza del despertar de una nación, Rusia. (*Crisol*, 9, 23/4/31, p. 6)

En ese capítulo, Carnés posiblemente recree el estreno en Madrid de *El acorazado Potemkin*, que mereció elogios unánimes, pero sobre la que los sectores conservadores esparcieron la sospecha de ejercer una perniciosa

seducción revolucionaria. Su estreno semiprivado en el Cine Club de Madrid dio pie a disturbios leves similares a los descritos por los personajes de *Tea Rooms*. En consecuencia, se prohibió su exhibición en salas comerciales. Rivas Cherif recogía esta expectación:

Las reiteradas prohibiciones de la película famosa en Alemania, en Francia, en Inglaterra, habían suscitado en torno a su anuncio en el Cine-Club de Madrid una atmósfera cargada de presagios: «es tal la impresión que sufren los espectadores de *El acorazado Potemkin*, que se hace irresistible, en las personas más prudentes y cautas, el prurito revolucionario. Entra por los ojos con tan extraña fuerza, tiene tal "hechizo eslavo", produce tan rápido y eficaz contagio, que lo mejor que pueden hacer los Gobiernos responsables de la tranquilidad social es prevenirse contra su seguro efecto prohibiendo la película». Todo esto se decía. (Rivas Cherif, 1931: 3)

Huelgas, mítines, estrenos, lecturas, cantos de la Internacional... contribuyen a configurar un ambiente prerrevolucionario que tiene a la Unión Soviética como modelo y que contrasta con el orden, la jerarquía, el clasismo y la explotación que imperan en el salón de té. Fijando este contraste agudo, Carnés quiere denunciar que las condiciones laborales objetivas no parecen haber cambiado tras la implantación de la República, pese a la agitación que experimenta la vida de la calle (Arias Careaga, 2017: 61-62). Las prácticas en el salón de té evidencian que se mantienen vigentes los modelos de relación social del capitalismo, los cuales despersonalizan y alienan a las trabajadoras como meras productoras de servicios. Mientras en Matilde y en otros sujetos con conciencia de esta injusta realidad crece el deseo de una revolución, mientras la *novela reportaje* de Carnés sirve para testimoniar las anomalías de una relación laboral en la que «el cuerpo de los trabajadores se presenta como parte de las pertenencias del patrón y por tanto este dispone de aquel a su antojo» (Somolinos Molina, 2022: 58), la economía sigue funcionando mediante modelos de explotación y la prensa sanciona positivamente la alienación manifestando únicamente las disfunciones sociales —cafeterías cerradas, altercados, cristales rotos, tertulias canceladas...— que esta utilización del cuerpo puede tener cuando no se gestiona con eficacia o cuando el Gobierno no sabe mantener el orden.

Pese a su trasfondo revolucionario, el texto de Carnés no establece un nexo causal entre la huelga de camareros, la proclamación de una huelga general y un horizonte revolucionario. Esa eventual cadena de sucesos era, como refleja la prensa de su momento, una cuestión palpitante a lo largo de toda la República, sobre todo, a partir de la llegada de las derechas al Gobierno. Según Ángela Martínez Fernández, «lo que no sucede [...] también es un elemento político en el relato» (Martínez Fernández, 2022: 86), en referencia a la sensación de fracaso que trasluce en la novela debido a la desunión obrera, la cual contrasta con la

resolución, mucho más alentadora, que tuvo la huelga de camareros de Madrid en el invierno de 1933-1934. Más que derrotismo, la actitud de Carnés se puede explicar desde la segunda de las perspectivas de su reivindicación: la de género. Como señala Cristina Somolinos Molina,

Carnés [...] reconoce que la extensión de este modelo al conjunto de la población femenina solo sería posible en una sociedad en la que la mujer no fuera un instrumento de placer físico y de explotación para los hombres, en un futuro hipotético en el que las mujeres se hubieran emancipado a través de la cultura. En contraste con lo que señala acerca de la Unión Soviética, en España, para Carnés, esta eventualidad depende de una cuestión de clase y relega de nuevo a las obreras a la imposibilidad de participar de una formación que les procure un porvenir. (Somolinos Molina, 2023: 850)

Como se ha visto, la prensa de su momento no abordó con seriedad los conflictos que subyacían a la huelga de camareros, al menos si exceptuamos a la prensa socialista y anarquista. Sin embargo, esta salvedad no se verifica en relación con la cuestión particular de las mujeres que trabajaban en cafés, bares y cervecerías. No hay ninguna referencia a la cuestión particular en la que se encontraban las trabajadoras en el sector en huelga. Para cualquier lector de la prensa, aquel era un conflicto exclusivamente masculino. Al alejar la revolución de las expectativas de las trabajadoras de *Tea Rooms*, en cierta medida, Carnés parece predecir que la revolución no puede ni debe triunfar sin la participación de las mujeres. Todo lo expuesto, nos lleva a concluir, con Carolina Fernández Cordero, que en *Tea Rooms* Carnés busca «abordar las tensiones y soluciones de las mujeres en tanto que colectivo doblemente oprimido» (Fernández Cordero, 2021: 79). Desde esta perspectiva, el conflicto aparece retratado desde un ángulo diferente del de la prensa burguesa, pero también del de la prensa obrera. De ahí que

Tea Rooms tensiona constantemente la contingencia de la realidad mostrando a la vez la posibilidad y la imposibilidad de cambio social para las mujeres de la época. Como sabemos, la República no significó una modificación sustancial para sus vidas, pero, sin embargo, sí configuró un escenario abierto en el que pensar y activar un plan con el que enfrentar el destino escrito y aparentemente inamovible de las obreras. (Fernández Cordero, 2021: 79)

BIBLIOGRAFÍA

[Sin firma] (1933). «La huelga de camareros y la literatura. El cierre de los cafés ha afectado a escritores y periodistas. Opiniones sobre la grave situación creada». *Gracia y Justicia*, 103, p. 14.

- Arias Careaga, R. (2017) «La literatura de Luisa Carnés durante la Segunda República: *Tea Rooms*». *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 1, 55-72.
- Barga, C. (13 de enero de 1934). «Una revolución sorda. Madrid sin cafés». *La Nación*, p. 7.
- Carnés, L. (2019). *Tea Rooms. Mujeres obreras*. Gijón: Hoja de Lata.
- Casanova, J. (2007). *República y Guerra Civil*. Madrid: Crítica.
- Del Álamo, Isabel (2003). *Trabajos desconocidos e inéditos de Corpus Barga. Periodismo y literatura*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- Fernández Cordero, C. (2022). «Novelas sociales sobre la “cuestión feminista” en los años 20-30». En R. Negrete Peña y C. Somolinos Molina (eds.), «*Las mujeres que cosían y los hombres que fumaban*». *Voces de mujeres trabajadoras en la España de los siglos XX y XXI* (pp. 61-89). Málaga: Universidad.
- González Calleja, E., Cobo Romero, F., Martínez Rus, A. y Sánchez Pérez, F. (2015). *La segunda república española*. Barcelona: Pasado y Presente.
- González Olmedilla, J. (1933). «Agonía del ágora. Madrid sin cafés (Polémica entre la larva y el fantasma)». *Crónica*, 213, p. 8-9.
- Goytisolo, J. (1967), en Rodríguez Monegal, E. (1967). «Juan Goytisolo. Destrucción de la España sagrada». *Mundo Nuevo*, 12, p. 44-60.
- Grijelmo, Á. (2001). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.
- Iribarne, J. (7 de diciembre de 1933). «Comentarios a la huelga de camareros Elegía de los cafés cerrados». *La Libertad*, p. 7.
- Juliá, S. (1982). «La UGT de Madrid en los años treinta: Un sindicalismo de gestión». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 20, 121-151.
- Martínez Fernández, Á. (2022). «La potencialidad narrativa de Luisa Carnés. Una propuesta para leer *Tea Rooms: mujeres obreras*». *Impossibilia. Revista Internacional de Estudios Literarios*, 22, 77-105.
- Mata-Núñez, A. (2022). «Reparación feminista de la memoria histórica. La producción periodística de Luisa Carnés». *Documentación de las Ciencias de la Información*, 45 (2), 141-148.

- Plaza Plaza, A. (2019). «A propósito de la narrativa del 27. Luisa Carnés». En L. Carnés, *Tea Rooms. Mujeres obreras* (pp. 207-250). Gijón: Hoja de Lata.
- R. (8 de diciembre de 1933). «Disolución de cafés». *Luz*, p. 5.
- Reportero X. (5 de diciembre de 1933). «Madrid sin cafés. Ni medias de arriba, ni medias de abajo, ni a media luz los dos». *La Voz*, p. 5.
- Rivas Cherif, C. (15 de diciembre de 1931). «El acorazado fantasma y la ciudadana Fernández». *El Sol*, p. 3.
- Somolinos Molina, C. (2022). *Rojas las manos. Mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea*. Granada: Comares.
- (2023). «“La «mujer nueva» ha hablado”: diálogos entre Luisa Carnés y Alexandra Kollontai en *Tea Rooms. Mujeres obreras* (1934)». *Castilla. Estudios de Literatura*, 14, 833-861.
- Vadillo Muñoz, J. (2017). «El anarquismo en el Madrid de la Segunda República. Perfil social, estrategias y tácticas». *Revista Historia Autónoma*, 10, 123-143.